



Perspectivas



**LA GENERACIÓN PERDIDA:  
los actuales jóvenes  
de clase media pierden  
con la reforma**

---



# Resumen Ejecutivo

- El proyecto de ley de reforma de pensiones le significaría al Estado un costo de \$ 422 mil millones en 2025, y llegaría a \$ 1,2 billones en 2026, alcanzando así un 0,4% del PIB. Esto es equivalente a los ingresos de más de 85 mil hogares durante todo un año.
- Los 407 mil hombres jóvenes de bajos ingresos alcanzarían una pensión \$ 32 mil más alta dirigiendo el 16% a cuentas individuales que destinando 3% a reparto y 3% a cuentas individuales, cifra que se ubica en \$ 16 mil para las 288 mil mujeres de igual estrato social. Para los trabajadores jóvenes de clase media, las pensiones serían \$ 94 mil más altas para los 366 mil hombres y \$ 54 mil mayores para las 258 mil mujeres destinando el 16% a cuentas individuales que con la distribución 3-3.
- Tampoco conviene a los 407 mil hombres jóvenes de bajos ingresos la distribución 2% a reparto y 4% a cuentas individuales porque obtendrían una pensión \$ 9 mil pesos más alta destinando todo a cuentas individuales. Sin embargo, sí favorece a las 288 mil mujeres jóvenes que verían incrementada su pensión en \$ 17 mil. Las pensiones de los 366 mil hombres jóvenes de clase media serían \$ 58 mil mayores destinando el 16% a cuentas individuales que con la distribución 2-4. Mientras que serían \$ 2 mil superiores en el caso de las mujeres jóvenes.
- Tomando como ejemplos las generaciones de 35 años, 45 años y 60 años, la transición en los tres casos sería la misma ya sea con la distribución 3-3 o la 2-4 comparadas con destinar el 16% a cuentas individuales, porque el beneficio de la garantía por años cotizados las dejaría en el mismo nivel de pensión.
- En la transición hacia la implementación del 3-3, los 366 mil hombres de bajos ingresos de 60 años accederían a pensiones \$ 71 mil mayores, los 401 mil de 45 años lograrían un aumento de \$ 47 mil y los 473 de 35 años un incremento de \$ 20 mil. Para las 293 mil mujeres de 60 años, 305 mil de 45 años y 346 mil de 35 años con la distribución 3-3, las pensiones son superiores en \$ 78 mil, \$ 56 mil y \$ 31 mil, respectivamente.
- Para la clase media, los resultados de la distribución 3-3 cambian porque los 425 mil hombres de 35 años lograrían pensiones \$ 41 mil más altas cotizando todo a cuentas individuales. No obstante, los 360 mil hombres de 45 años y los 329 mil de 60 años continuarían mejor con el 3-3.
- Pero las 310 mil mujeres de clase media y 35 años obtienen una prestación \$ 7 mil más alta cotizando todo a cuentas individuales. No obstante, las generaciones mayores se benefician más con el 3-3 porque ahorran poco y reciben la garantía por años cotizados.



# Introducción

Nuestro sistema de pensiones necesita ser actualizado. Solo a modo de ejemplo, la edad legal de jubilación no se ha revisado en más de cuatro décadas siendo que la esperanza de vida se ha incrementado en torno a 10 años. No obstante, esto no significa que deba aprobarse una reforma precipitadamente que sea insostenible en el largo plazo.

En particular, no sería razonable que el incremento de las pensiones sea financiado por la generación que recibe mejores prestaciones a costa del resto. De esta forma, llegaremos inevitablemente al punto en el que se necesitaría volver muy pronto a reformar el sistema previsional. Asimismo, en un entorno de estrechez fiscal, cualquier cambio debe estar bien pensado por su elevado costo. Sin ir más lejos, la actual propuesta le significaría al Estado un costo total de \$ 422 mil millones en 2025 y aumentará a \$ 1,2 billones en 2026, alcanzando así un 0,4% del PIB aproximadamente<sup>1</sup>. Para aterrizar este monto, esto es equivalente a mantener a más de 85 mil hogares por todo un año<sup>2</sup>.

*“Es importante mejorar la suficiencia del sistema de pensiones porque muchas cosas han cambiado en los últimos 40 años, pero dado su elevado costo fiscal, es estrictamente necesario ser cuidadosos a la hora de abordarla”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

El siguiente informe, por tanto, tiene por objetivo cuantificar el impacto que tendría cada una de las diferentes distribuciones del 6% de cotización adicional, calculando el monto de pensión que recibirían personas de diversos perfiles. De esta forma, a partir de los datos, se busca aclarar cómo se verían afectados distintos grupos de personas dependiendo del porcentaje que destinemos a las cuentas individuales o al reparto (seguro social).

---

<sup>1</sup> <https://www.camara.cl/cms/noticias/2024/01/16/hacienda-comenzo-la-tramitacion-de-la-reforma-previsional/>

<sup>2</sup> CASEN, 2023. La mediana del ingreso total de los hogares en Chile era de \$1.111.417 mil a noviembre de 2022. En términos reales, esto equivale a \$1.176.332 de hoy.



## ¿Qué le conviene a los jóvenes: 6-0 o 0-6?

Comenzaremos analizando a las personas que se van a jubilar luego de haber aportado toda su vida laboral 16%. Es decir, los individuos que actualmente tienen 20 años, que empezarán a cotizar cuando la reforma esté completamente implementada en 2029 y que luego de 40 años se jubilarán cuando tengan 65 años en 2069. A su vez, diferenciaremos entre grupos que de bajos ingreso que ganan en torno al salario mínimo (\$ 500 mil) y de clase media (\$ 870 mil).

El primer paso será observar cómo serían las pensiones según se dirija toda la nueva cotización al reparto (seguro social) con cuentas nocionales o al ahorro en cuentas individuales. En la Figura 1, podemos observar que, de los 407 mil hombres que actualmente tienen en torno a 20 años y que comenzarán ganando \$ 500 mil, la pensión sería \$ 11 mil (+4%) mayor si se destinara la totalidad de la cotización a las cuentas individuales en lugar de destinarla al reparto. Por otra parte, de las 288 mil mujeres de la misma generación y con el mismo nivel de ingresos, sería \$ 27 mil (-9%) menor si se destinara todo a cuentas individuales<sup>3</sup>.

El punto salarial desde el cual el reparto deja de ser conveniente para las mujeres parte desde los \$ 821 mil en adelante; en tanto, en el caso de los hombres comienza en los \$ 410 mil.

---

<sup>3</sup> Para determinar el número de hombres y mujeres de 20 años en la generación se considera el tramo etario 16-25 años para las personas en torno a los 20 años y luego se toman las proporciones de personas que son de ingresos bajos y clase media según la Encuesta Suplementaria de Ingresos. Este criterio se utilizará a lo largo de todo el documento.

### Los hombres jóvenes que ganan el salario mínimo estarían mejor destinando toda la cotización adicional a las cuentas individuales; las mujeres, con todo a reparto

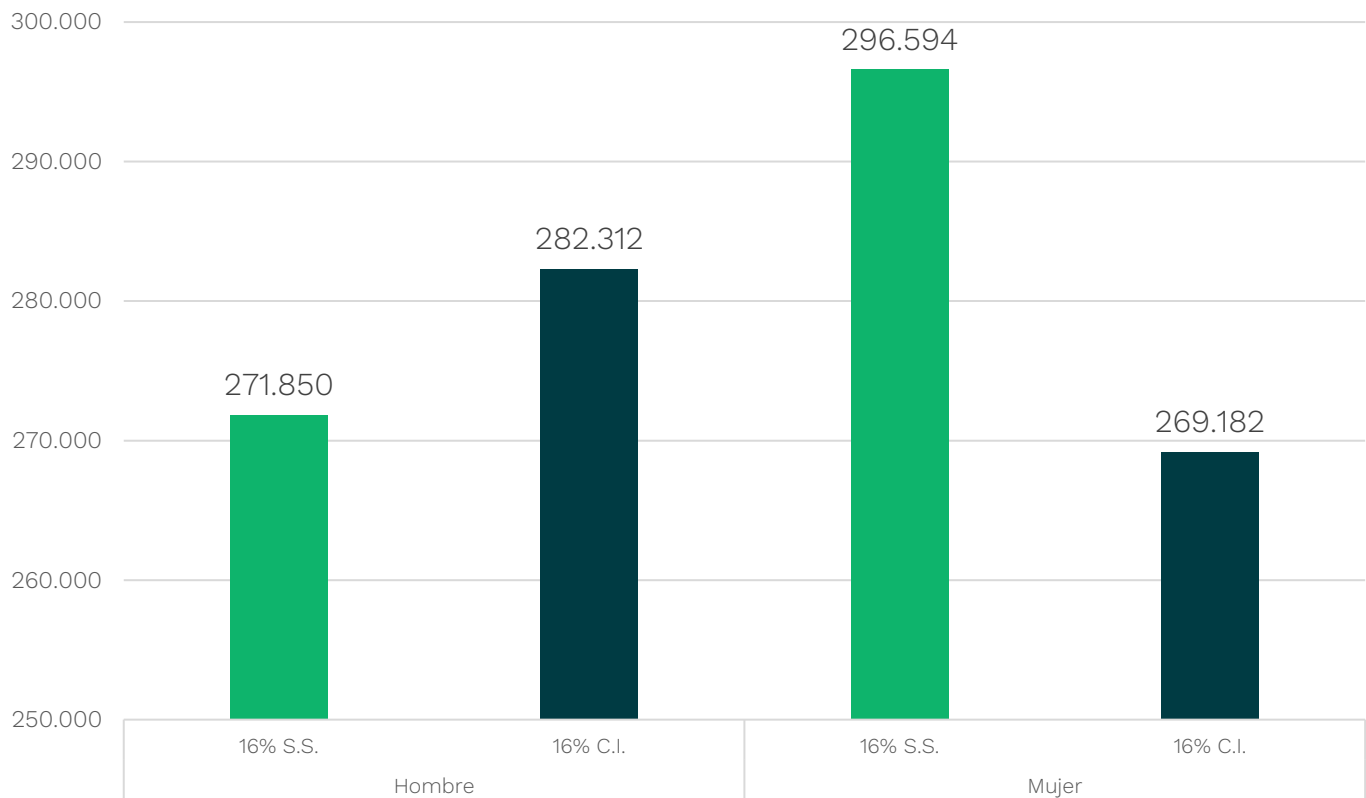


Figura 1: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes con un ingreso inicial de \$ 500 mil, destinando el 6% por completo a cada escenario. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

Más aún, este 6% de cotización adicional implicaría que hombres y mujeres de este estrato social estarán destinando \$ 30 mil de su ingreso mensual a una bolsa común y no a su cuenta individual. Dinero sobre el que no tendrán derechos de propiedad.

Cabe destacar que la pensión de las mujeres calculada para el caso del proyecto de ley original (todo a reparto con cuentas nocionales) supera a la de los hombres, porque los beneficios las favorecen<sup>4</sup>, generando una brecha inversa a la actual. Es curioso que la garantía mínima, debido a su diseño, no sería recibida por ningún futuro pensionado, ni siquiera del grupo que gana \$ 500 mil<sup>5</sup>. Esto abre paso a una primera observación: se propuso una reforma

<sup>4</sup> Se incluyen los beneficios por maternidad, brecha de género, garantía mínima y cesantía. El beneficio por brecha de género incorpora diferencias en expectativa de vida entre hombres y mujeres.

<sup>5</sup> El detalle de por qué la garantía mínima no sería recibida por nadie se encuentra explicado en el Anexo.



previsional cuyos beneficios nadie recibiría en el futuro, pero se seguiría destinando parte del ahorro para el mismo.

*“Solo las 288 mil mujeres jóvenes de bajos ingresos en una generación de 1,3 millones estarían mejor con un sistema de reparto que destinando todo a cuentas individuales. El resto de los jóvenes -hombres o mujeres- se verían perjudicados”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

Debemos evaluar también la situación de los trabajadores formales de la clase media, pues la mayor deuda social previsional es con ellos. Para esto, se considera el ingreso mediano de los cotizantes hombres (\$ 937.819) y mujeres (\$ 806.667)<sup>6</sup>. En este caso, las personas afectadas son 366 mil hombres y 258 mil mujeres.

En la Figura 2 se observa que la pensión del trabajador de la clase media sería alrededor de \$ 60 mil (+13%) más alta si se destinara todo a las cuentas individuales en vez de al reparto (seguro social). Esto sería equivalente, por ejemplo, a recibir un Bono Marzo todos los meses<sup>7</sup>. En tanto, la pensión de la mujer de clase media sería idéntica en ambos casos.

Entonces, si uno de los principales objetivos era mejorar las pensiones de los trabajadores de clase media, instaurar un pilar de reparto dentro del sistema parece ser un autogol.

Por otra parte, se debe tener en consideración que los hombres de clase media destinarían todos los meses \$ 56 mil de su ingreso al reparto y las mujeres \$ 48 mil. Sobre estos fondos no habrá derecho a herencia para los beneficiarios.

---

<sup>6</sup> Estimaciones propias con datos de la Superintendencia de Pensiones a diciembre de 2023.

<sup>7</sup> El monto del beneficio para 2024 es de \$ 61.793 por cada carga o causante que da derecho al aporte.

### Ningún joven de clase media estaría mejor con toda la cotización adicional a reparto

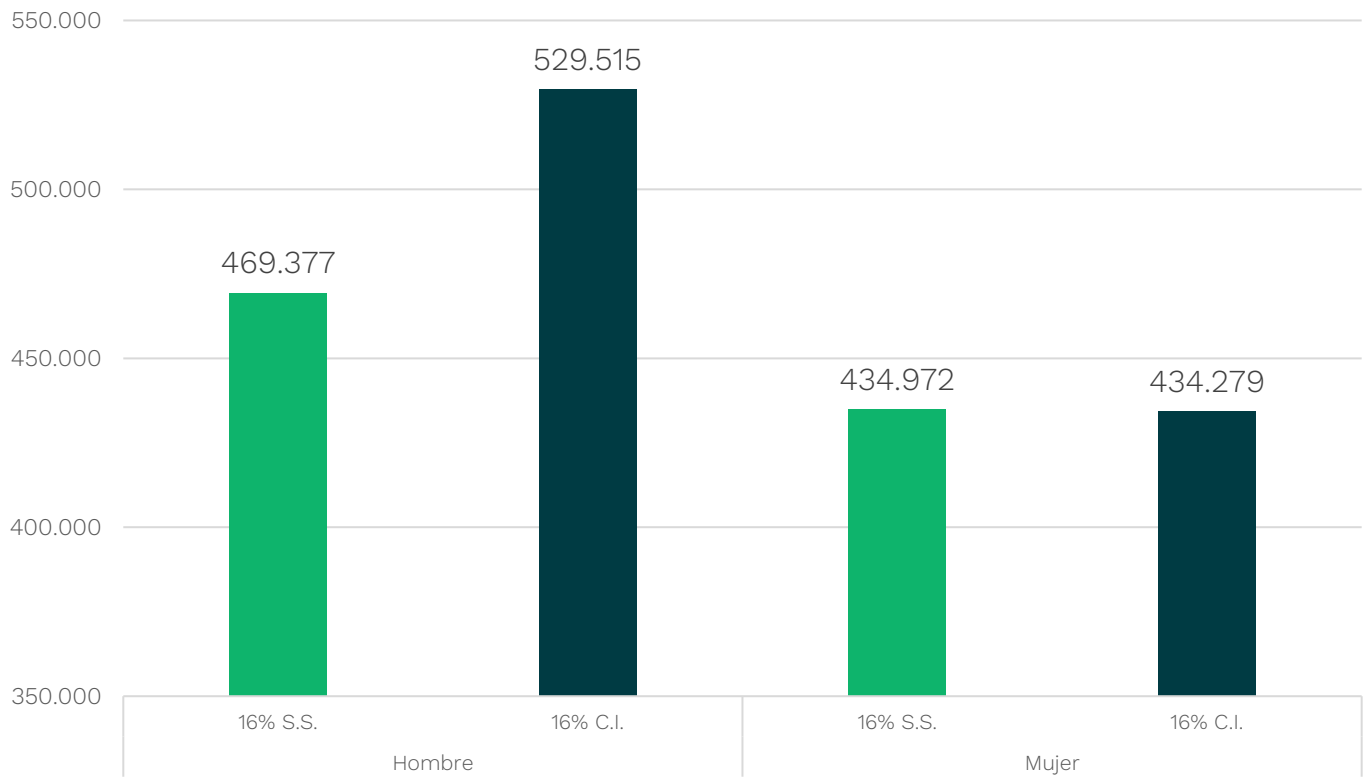


Figura 2: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes de clase media, destinando el 6% por completo a cada escenario<sup>8</sup>. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

En suma, para los 625 mil futuros trabajadores de la clase media, tanto hombres como mujeres, y para los 407 mil hombres que ganarán el salario mínimo, un sistema completo de ahorro en cuentas individuales es superior a un sistema de reparto. En tanto, este último solo le conviene a las mujeres que ganan menos de \$ 821 mil.

<sup>8</sup> Se define como clase media a los hombres con un ingreso inicial de \$ 937.819, que corresponde al salario mediano de los cotizantes. Este guarismo es de \$ 806.667 en el caso de las mujeres.

## ¿Sería mejor para los jóvenes un 4-2?

La propuesta de distribución 4-2 corresponde a cotizar 4% al reparto (seguro social – S.S.) y 2% a cuentas individuales (C.I.) con solidaridad intrageneracional.

Se puede observar en la Figura 3 que cuando esta propuesta estuviera totalmente implementada resultaría en pensiones más bajas para los jóvenes que comenzarán a trabajar ganando en torno al salario mínimo, tanto para hombres como para mujeres, que aquellas observadas en los dos escenarios anteriores. En concreto, la pensión recibida por un hombre destinando todo a cuentas individuales sería \$ 32 mil (+13%) más alta. En el caso de una mujer, esta pensión sería \$ 7 mil (+2%) mayor. Cabe recordar que en este estrato social hay 408 mil hombres y 288 mil mujeres que serían impactadas por el cambio.

*“Para los más de 1,3 millones de jóvenes, ya sean de bajos ingresos o de clase media, hombres o mujeres, el seguro social con distribución 4-2 pierde siempre versus destinar todo a cuentas individuales”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

### El 4-2 no le conviene ni a hombres ni a mujeres jóvenes que ganen en torno al mínimo

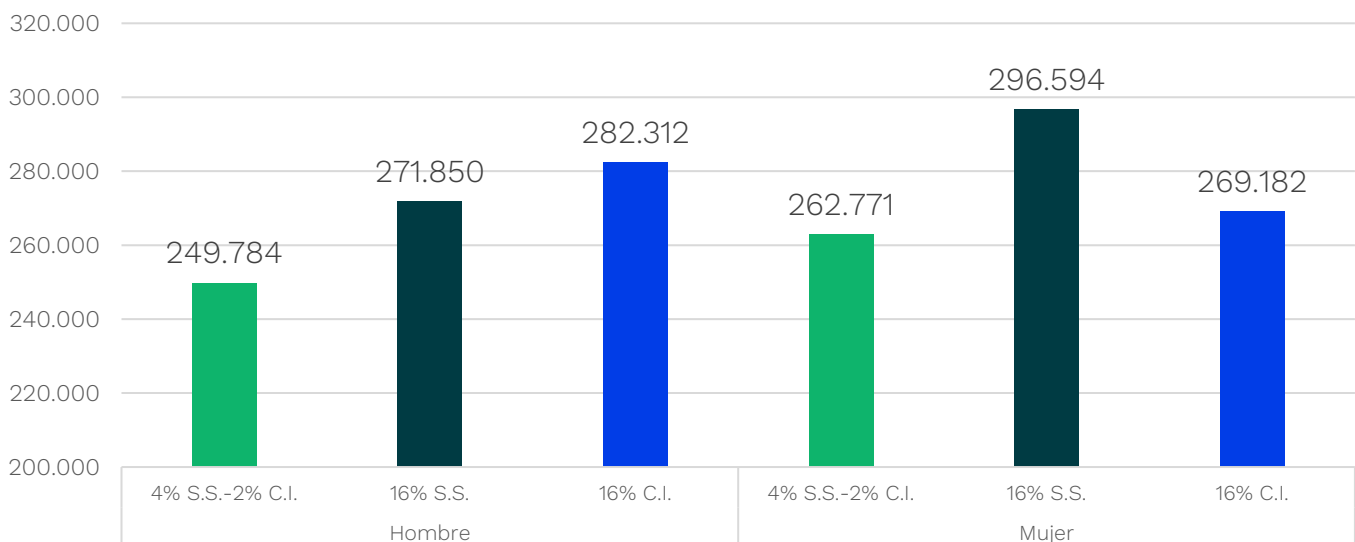


Figura 3: Monto de la pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes con un ingreso inicial de \$ 500 mil, destinando 4% al seguro social y 2% a cuentas individuales con solidaridad intrageneracional. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.



Esta distribución sería aún más perjudicial para los futuros trabajadores de la clase media. Esto se debe a que el 4% de cotización al seguro social es un sistema de reparto puro, sin la rentabilidad de las cuentas nocionales, y solamente el 2% de la cotización adicional sería capitalizado. Las personas de clase media son 366 mil hombres y 258 mil mujeres que se verían desfavorecidas.

En este caso, la pensión del hombre joven sería \$ 125 mil (+31%) más alta destinando todo a cuentas individuales y la de la mujer sería \$ 57 mil (+15%) superior.

Adicionalmente, de los \$ 500 mil del salario mensual de estas personas, \$ 20 mil irían a una bolsa común y no a sus cuentas individuales.

**A nadie de la clase media le sirve una distribución 4-2**

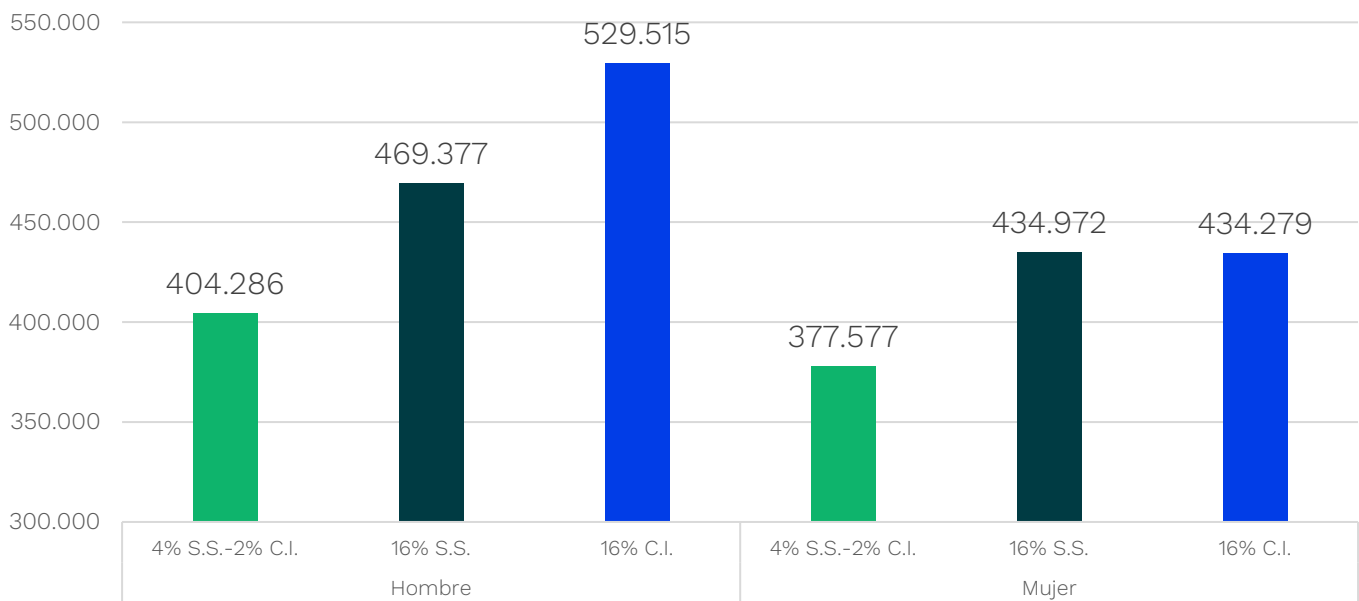


Figura 4: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes de clase media, destinando 4% al seguro social y 2% a cuentas individuales con solidaridad intrageneracional<sup>9</sup>. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

En el caso de la clase media, la distribución 4-2 supone que los hombres destinarían \$ 38 mil al fondo común, en tanto las mujeres destinarían \$ 32 mil.

<sup>9</sup> Se define como clase media a los hombres con un ingreso inicial de \$ 937.819, que corresponde al salario mediano de los cotizantes. Este guarismo es de \$ 806.667 en el caso de las mujeres.

## ¿Y les puede servir a los jóvenes un 3-3?

Evaluaremos ahora la distribución 3-3 que destina 3% al seguro social y 3% a cuentas individuales con solidaridad intrageneracional.

Para los 407 mil hombres que actualmente tienen 20 años y que ingresen al mercado del trabajo en cinco años más con un salario inicial de hasta \$ 500 mil, la pensión recibida sería igual que bajo la distribución 4-2<sup>10</sup>. De este modo, la pensión cotizando el 16% a cuentas individuales sería \$ 32 mil (+13%) mayor que con la distribución 3-3. Para las 288 mil mujeres de la misma edad y estrato social, la diferencia a favor de cotizar todo a cuentas individuales sería de \$ 16 mil (+6%). Más en general, la propuesta de destinar todo a cuentas individuales es superior a la distribución de 3-3 para todos los hombres que ganen más de \$ 350 mil y para todas las mujeres que ganen más de \$ 415 mil.

Se puede observar que bajo la propuesta 3-3, las pensiones de los jóvenes -hombres y mujeres- reducen la brecha de género, pero sacrificando los mayores niveles que podrían recibir ambos destinando todo a cuentas individuales.

### **Para el joven que comienza ganando \$ 500 mil o más es preferible destinar todo a cuentas individuales que la distribución 3-3**

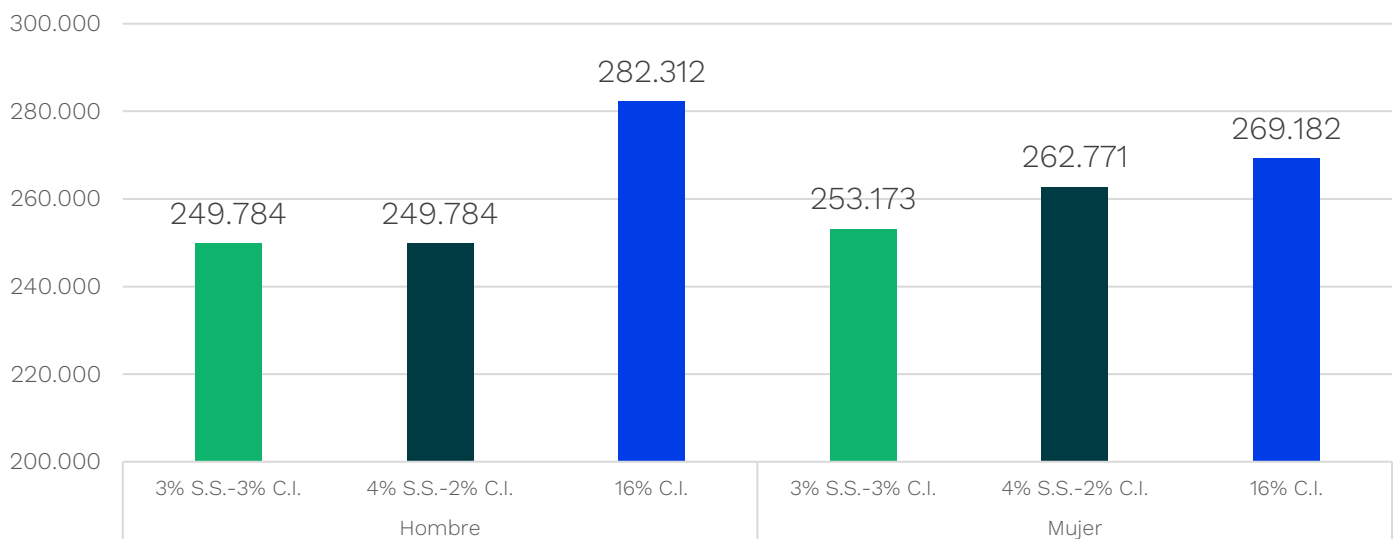


Figura 5: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes con un ingreso inicial de \$ 500 mil, destinando 3% al seguro social y 3% a su cuenta individual. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

<sup>10</sup> Para salarios iniciales mayores es conveniente el modelo con mayor porcentaje de ahorro individual.



Además, debemos considerar que estas personas que generarán ingresos mensuales por \$ 500 mil estarían contribuyendo todos los meses al fondo común \$ 15 mil de los \$ 80 mil que cotizarían para pensiones. En un año, el monto total que no irá a sus cuentas individuales sería de \$ 180 mil o el 72% del monto de su pensión mensual bajo este esquema.

*“Si bien con una distribución 3-3 se cerraría la brecha de género en la etapa pasiva para los jóvenes, esto se lograría igualando hacia abajo. Es decir, cotizando todo a cuentas individuales la brecha (desafortunadamente) seguiría existiendo”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

¿Cómo se vería la pensión de los trabajadores de clase media bajo una distribución 3-3? A modo de simplificar los montos observados en la figura 6, la pensión de los 366 mil hombres jóvenes de clase media sería alrededor de \$ 94 mil (+21%) más alta si destinara todo a las cuentas individuales. Esto sería equivalente, por ejemplo, a recibir una vez y media un Bono Marzo todos los meses<sup>11</sup>.

El caso de las 258 mil mujeres jóvenes de clase media es similar. La pensión recibida ahorrando todo en cuentas individuales sería \$ 54 mil (+14%) mayor si se dirigiera toda la cotización adicional a cuentas individuales. Es decir, es equivalente a recibir cuatro Bonos Invierno en un año.

Por otra parte, los hombres de clase media aportarían cada mes \$ 28 mil de su salario mensual al fondo común y las mujeres \$ 24 mil.

---

<sup>11</sup> El monto del beneficio para el 2024 es de \$61.793 por cada carga o causante que da derecho al aporte.

**Hombres y mujeres jóvenes de clase media estarían mejor con el 3-3 que con el 4-2, pero seguirían por debajo de destinar todo a las cuentas individuales**

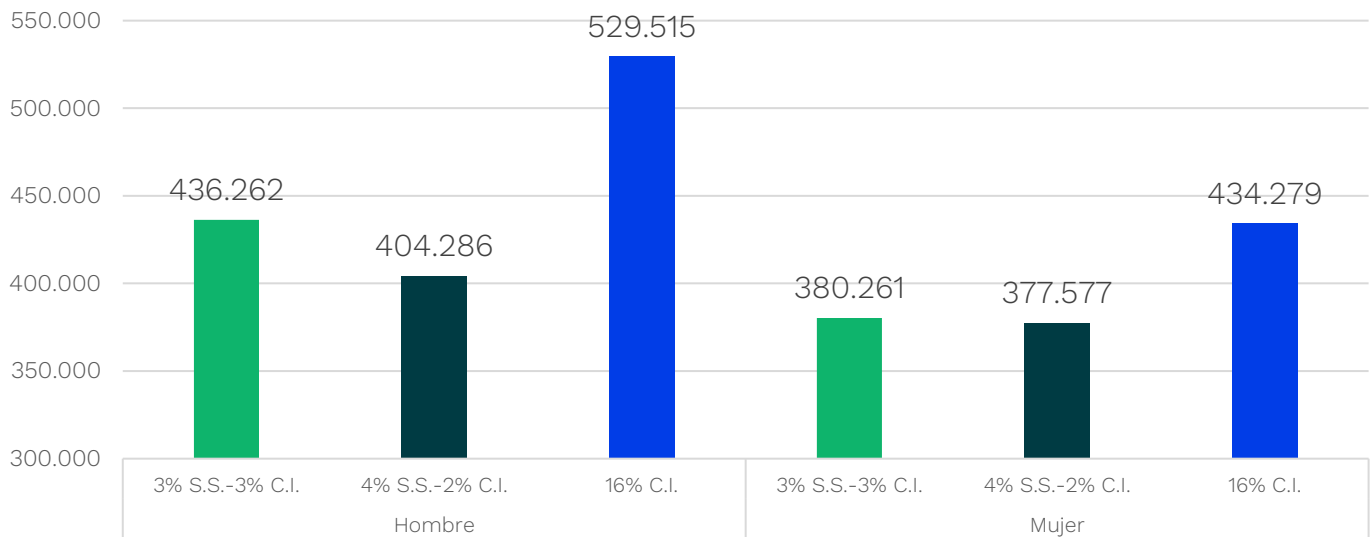


Figura 6: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes de clase media, destinando 3% al seguro social y 3% a su cuenta individual<sup>12</sup>. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

En definitiva, la situación de los jóvenes que hoy tienen 20 años y que se incorporarán al mercado laboral cuando la reforma esté completamente implementada solo sería favorable para las 288 mil mujeres de bajos ingresos que destinen toda la cotización adicional a reparto. Mientras que los 407 mil hombres jóvenes que ingresen al mercado ganando en torno al salario mínimo y los 624 mil jóvenes de clase media -hombres o mujeres- estarían mejor cotizando 16% a cuentas individuales.

<sup>12</sup> Se define como clase media a los hombres con un ingreso inicial de \$ 937.819, que corresponde al salario mediano de los cotizantes. Este guarismo es de \$ 806.667 en el caso de las mujeres.

## ¿Quizá fuera mejor un 2-4 para los jóvenes?

Analizamos ahora la distribución 2-4 que destina 2% al reparto y 4% a cuentas individuales con solidaridad intrageneracional.

Para los 407 mil hombres que actualmente tienen 20 años y que se incorporarán al mercado de trabajo en cinco años con un nivel de ingresos bajos, la pensión recibida cotizando el 16% a cuentas individuales sería \$ 9 mil (+3%) más alta que con una distribución 2-4. Sin embargo, esta última distribución sí favorece a las 288 mil mujeres jóvenes del mismo estrato social porque su pensión sería \$ 17 mil (-6%) menor si toda la cotización se dirigiera a cuentas individuales en vez de a la combinación 2-4. Este mayor incremento para las mujeres se explica porque por solidaridad intrageneracional tienen casi 5,5% de cotización adicional efectiva a sus cuentas individuales, a lo que se suman los beneficios del reparto.

### Los hombres de bajos ingresos estarían peor y las mujeres mejor con el 2-4

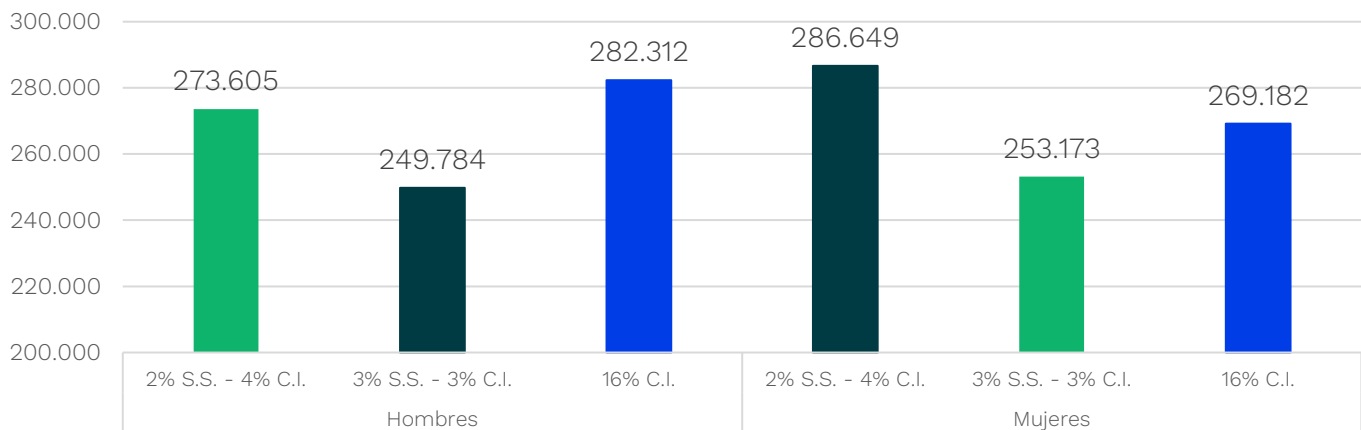


Figura 7: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes con un ingreso inicial de \$ 500 mil, destinando 2% al seguro social y 2% a su cuenta individual. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

En este caso, estas personas de ingresos bajos estarían contribuyendo todos los meses al fondo común \$ 10 mil de los \$ 80 mil que cotizarían para pensiones.

*“Las mujeres estarían mejor con una distribución 2-4, que destinando todo a cuentas individuales, pero se crearía una brecha de género inversa”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

Por otra parte, los hombres y mujeres jóvenes de clase media estarían mejor destinando el 16% a cuentas individuales que haciéndolo en 2-4. En efecto, la pensión recibida por los hombres sería \$ 58 mil (+12%) superior y para las mujeres sería \$ 2 mil (1%) más alta.

**Hombres y mujeres jóvenes de clase media estarían mejor destinando todo a cuentas individuales que con 2% a reparto y 4% a cuentas individuales**

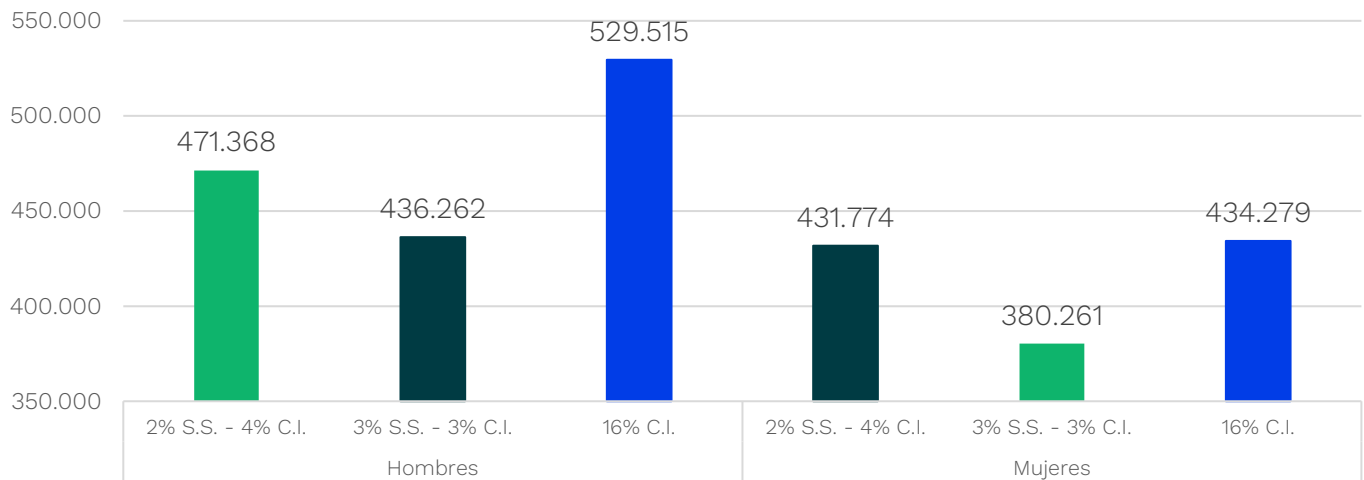


Figura 8: Pensión recibida por hombres y mujeres jóvenes de clase media, destinando 2% al seguro social y 4% a su cuenta individual<sup>13</sup>. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios.

Por otra parte, los hombres de clase media aportarían cada mes \$ 17 mil de su salario mensual al fondo común y las mujeres \$ 16 mil.

<sup>13</sup> Se define como clase media a los hombres con un ingreso inicial de \$ 937.819, que corresponde al salario mediano de los cotizantes. Este guarismo es de \$ 806.667 en el caso de las mujeres.



## ¿Qué pasaría con las generaciones en transición?

A continuación, vamos a investigar cómo serían las pensiones para los trabajadores que actualmente tienen 35, 45 y 60 años. Estos habrán cotizado una parte de su vida 10% y otra parte un monto superior, hasta llegar a 16% cuando la reforma esté en régimen.

Puesto que la distribución 3-3 es la base de la discusión en el Senado, analizaremos esta propuesta. Sin embargo, las trayectorias serán idénticas para la distribución 2% a reparto y 4% a cuentas individuales, porque estará operando la garantía por años cotizados, que lleva a los todos al mismo nivel de pensiones en ambos casos.

Para empezar, hay que observar que la distribución que destina 3% al seguro social y 3% a cuentas individuales favorece a las personas que ganan en torno al salario mínimo que se encuentran próximas a jubilarse. Esto se debe, principalmente, al diseño de la garantía mínima. Puesto que estarán bajo el nuevo régimen por menos años<sup>14</sup>, el ahorro que lograrían acumular por la cotización adicional sería bajo y el beneficio los llevaría a todos a ubicarse en el nivel mínimo.

Por este efecto, para todos los trabajadores hombres de bajos ingresos durante la transición, la prestación obtenida con la distribución 3-3 es superior a asignar todo a cuentas individuales, pero lo hace a tasas decrecientes, puesto que es \$ 71 mil (+61%) mayor para los 366 mil hombres de 60 años, \$ 47 mil (+32%) para los 401 mil de 45 años y \$ 20 mil (+10%) para los 473 mil de 35 años.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Los activos de 60 años no alcanzarían a estar bajo régimen completo, sino sólo en transición.

<sup>15</sup> Como generación se considera el tramo etario 31-40 años para las personas en torno a los 35 años, el tramo 41-50 para las personas en torno a los 45 años y el tramo 56-65 años para las personas en torno a los 60 años y luego se toman las proporciones de personas que son de ingresos bajos y clase media según la Encuesta Suplementaria de Ingresos. Este criterio se utilizará a lo largo de todo el documento.

**Cuánto más joven es un hombre que gana en torno al salario mínimo, menos favorable es la distribución 3-3 con relación a destinar todo a cuentas individuales**

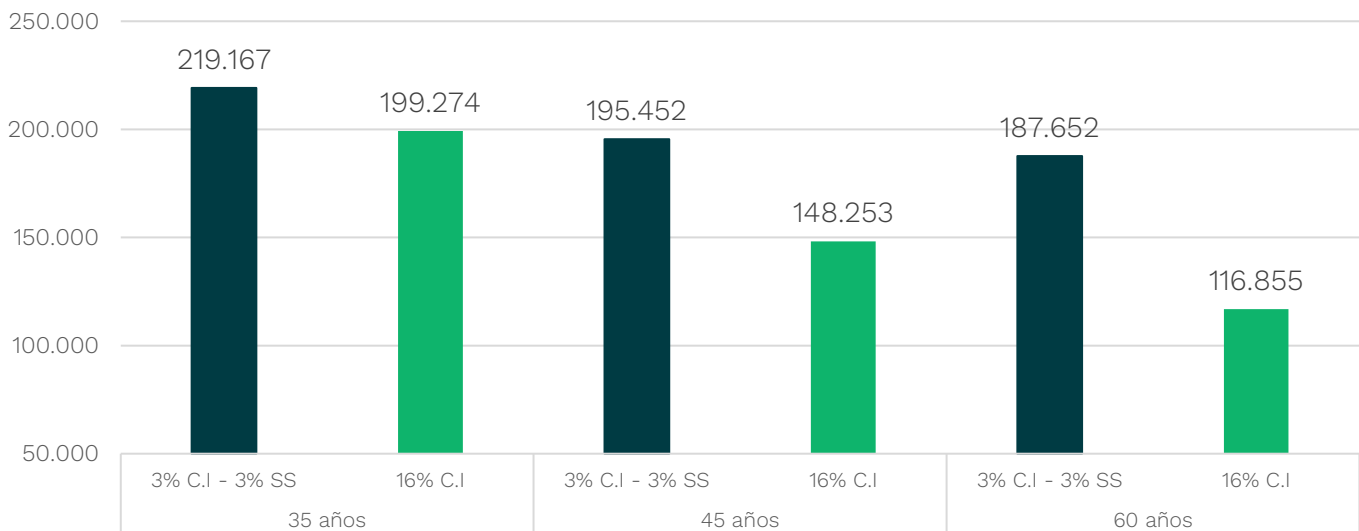


Figura 9: Pensión recibida por hombres según edad hoy y salario actual de \$ 500 mil.  
Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

*“Las personas de bajos ingresos de 60, 45 y 35 años, hombres o mujeres, se verían favorecidos por la garantía mínima por años cotizados, pero este beneficio se disipará con el tiempo porque depende inversamente de la edad. Además, al considerar las personas de clase media de 35 años, este resultado ya se da vuelta”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

Por otro lado, al igual que los más jóvenes, los trabajadores de bajos ingresos, ya sean hombres o mujeres, estarían aportando \$ 15 mil de su salario mensual al reparto, es decir, a la bolsa común sobre la cual no hay derecho de propiedad.

Los resultados cambian para el trabajador de clase media de cada tramo etario<sup>16</sup>. En el caso del hombre que tiene 35 años, la pensión recibida si destinara todo a su cuenta individual sería más alta que aquella recibida con la distribución 3-3. Las pensiones para el trabajador de 45 años serían casi iguales, y, finalmente, la pensión del trabajador de 60 años seguiría

<sup>16</sup> Esto es el trabajador formal con el ingreso mediano de cada rango etario y sexo según datos de la Superintendencia de Pensiones.



siendo mejor bajo la distribución 3-3, pero por una diferencia mucho más pequeña debido al mayor ingreso.

Específicamente, los 425 mil hombres de clase media de 35 años podrían recibir una pensión casi \$ 41 mil (+11%) más alta si el 6% adicional de cotización fuera directamente a su cuenta individual. Al contrario, para los 360 mil de 45 años y los 329 mil de 60 años de clase media, la pensión recibida sería \$ 15 mil (+4%) y \$ 69 mil (+29%) más alta con la propuesta 3-3 que destinando todo a cuentas individuales, respectivamente.

### La distribución 3-3 conviene solo a un grupo reducido de personas de la clase media

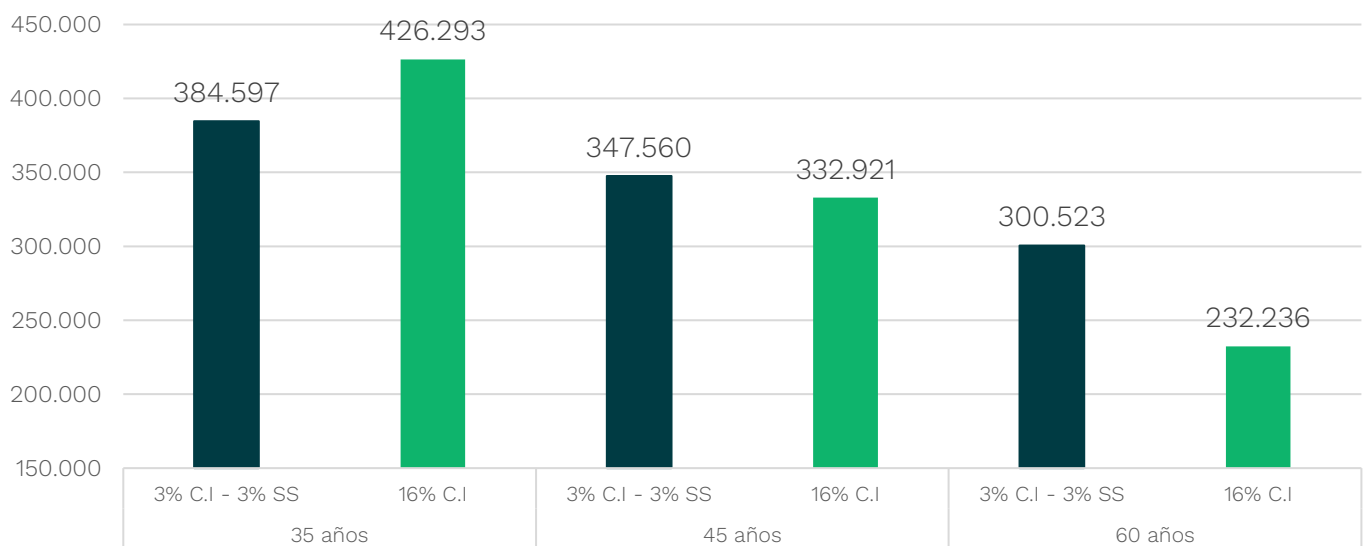


Figura 10: Pensión recibida por hombres según edad hoy y salario igual a la mediana actual según grupo etario.  
Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

En general, los hombres de clase media contribuirían todos los meses \$ 32 mil, \$ 34 mil y \$ 30 mil, según tengan 35 años, 45 años o 60 años, respectivamente, al fondo común y no a su cuenta individual.

*“En estos resultados podemos observar lo que planteaba David Bravo: los trabajadores, principalmente los formales de clase media, subsidiarán la solidaridad y los beneficios a los pensionados, y gran parte de ellos no los recibirán en el futuro.”*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

En el caso de las mujeres que ganan en torno al salario mínimo, se observa una diferencia aún más marcada, ya que se incorporan los beneficios asociados al género incluidos en el proyecto de ley. Si comparamos con el caso de los hombres del mismo estrato social, se resuelve la brecha de género observada en las pensiones, logrando que las mujeres de todas las edades señaladas reciban una pensión incluso mayor que la de un hombre con las mismas características.

Sin embargo, al igual que con los hombres, cuánto más lejanas estén a jubilarse, menos favorable es el proyecto de ley para ellas. Para las 293 mil mujeres de 60 años, la pensión recibida en el escenario de una distribución 3-3 sería \$ 78 mil (+71%) superior que aquella recibida cotizando 16% a su cuenta individual. Empero, esta superioridad retrocede a \$ 56 mil (+40%) para las 305 mil trabajadoras de 45 años y hasta \$ 31 mil (+17%) para las 346 mil mujeres de 35 años.

### **Durante la transición, el proyecto logra mejorar las pensiones de las mujeres que ganan en torno al mínimo**

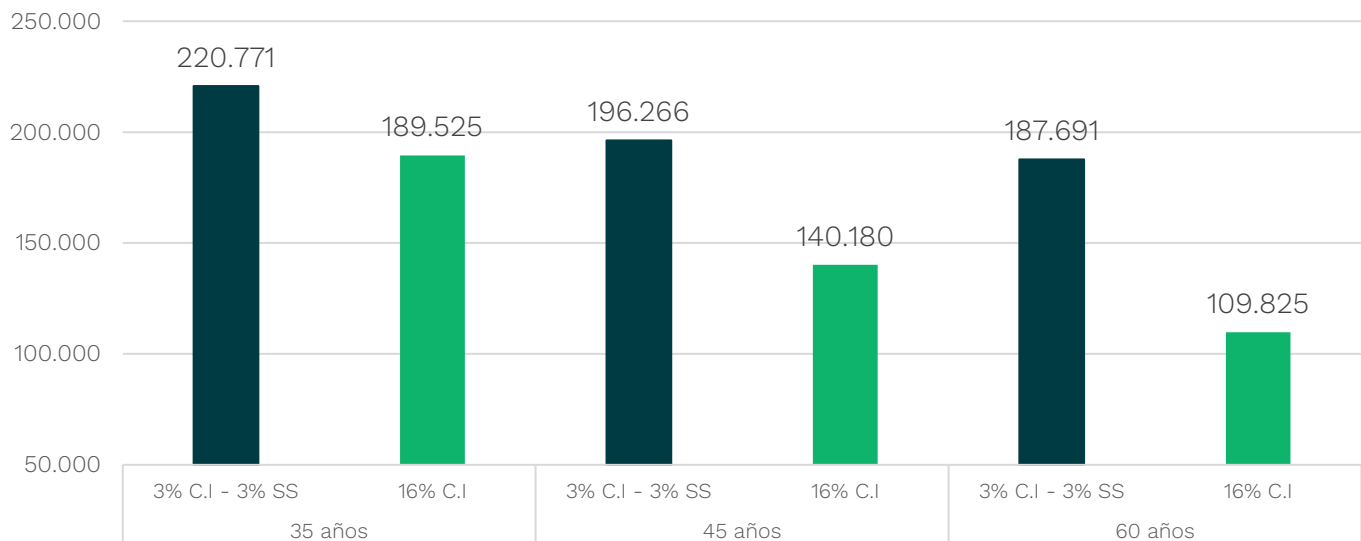


Figura 11: Pensión recibida por mujeres según edad hoy y salario actual de \$ 500 mil.  
Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

*“Es importante avanzar hacia el futuro con miras en la igualdad de género. Sin embargo, no es aconsejable cargarle a sistema previsional un desafío que tiene su origen en el mercado laboral”.*

*-Gabriel Cestau, director Observatorio Perspectivas*

Al considerar los salarios de las mujeres de 35 años de clase media, al igual que en el caso de los hombres, les convendría destinar sus ahorros adicionales a su cuenta individual. En concreto, el grupo etario mencionado recibiría una pensión alrededor de \$ 7 mil (+2%) más alta destinando todo a su cuenta individual. Al contrario, las mujeres de clase media de 45 años obtendrían una pensión \$ 43 mil (+17%) mayor con la distribución 3-3 y las de 60 años una \$ 80 mil (+49,5%) más alta.

Más aún, las mujeres de clase media estarían cotizando a la bolsa común \$ 28 mil, \$ 26 mil y \$ 22 mil, según tengan 35 años, 45 años o 60 años respectivamente. Nuevamente, estos fondos no serían heredables por los beneficiarios. En la clase media, las generaciones afectadas considerando las mujeres alrededor de 35 años, 45 años y 60 años, son 310 mil, 274 mil y 263 mil, respectivamente.

**A las mujeres de clase media de 35 años no les conviene una distribución de 3-3**

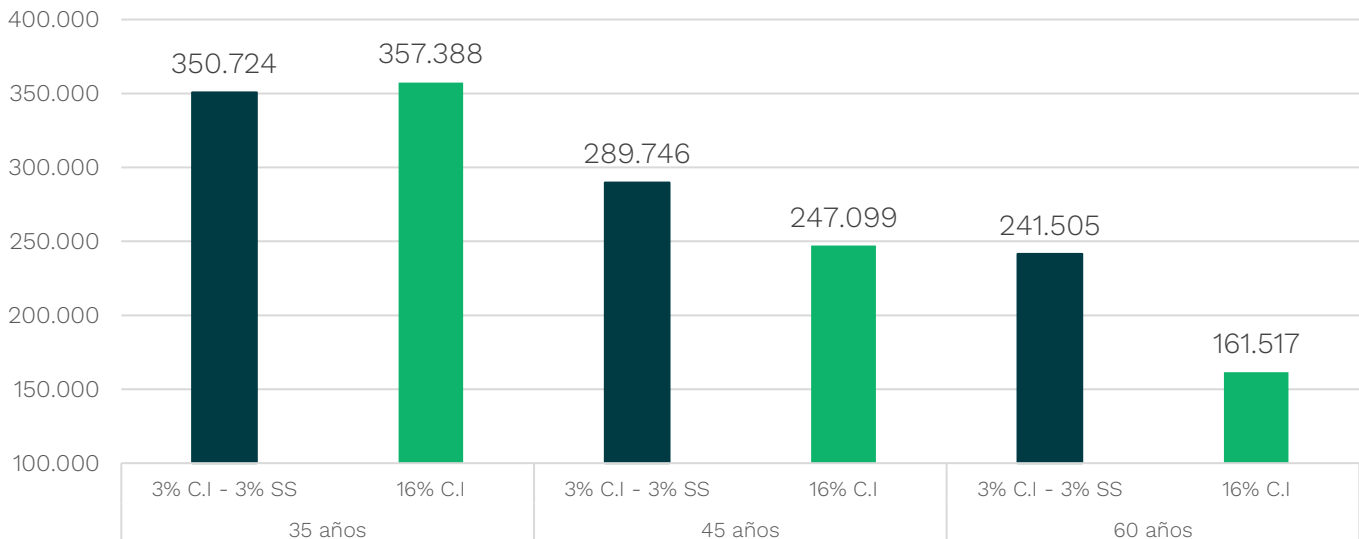


Figura 12: Pensión recibida por hombres según edad hoy y salario igual a la mediana actual según grupo etario. Fuente: Observatorio Perspectivas con cálculos propios. \*S.S.: Seguro Social. \*\* C.I.: Cuenta Individual.

Si bien el efecto positivo durante la transición para los más de 2,2 millones de personas que ganan el salario mínimo es innegable para todas las edades consideradas, y también lo es para los 1,2 millones de clase media de 45 años y 60 años, no dejan de ser un grupo mediano en los casi 6 millones de cotizantes y que, además, se irá diluyendo con el tiempo. Si bien los sistemas de pensiones no se deben considerar solo a largo plazo porque la transición también es importante, una reforma 3-3 no parece ser el proyecto más eficiente desde una lógica de sostenibilidad.



## Conclusiones

Si algo está claro, y en lo que una gran mayoría coincidimos, es en que es necesario modificar nuestro sistema de pensiones en múltiples aspectos para mejorar la suficiencia del sistema. Sin embargo, frente a un proyecto que implica elevados costos fiscales en tiempos de estrechez, no podemos darnos el lujo de avanzar con una reforma que pronto deberá ser reformada nuevamente porque hay una generación que sale perdiendo. Si bien, hay aspectos rescatables, podría tratarse solo de un parche temporal.

Para los futuros trabajadores del nivel socioeconómico inferior, los casos en los que no conviene destinar el 6% adicional a la cuenta individual se concentran solo en 288 mil mujeres de un total de 1,3 millones de personas en la generación. Sin embargo, a partir de un salario inicial de \$ 821 mil, ninguna distribución que incluya reparto es más conveniente que destinar todo a cuentas individuales.

Por otro lado, si bien las distintas alternativas logran reducir la brecha de género existente en la etapa pasiva, esto se realiza igualando hacia abajo, puesto que las pensiones recibidas por hombres y mujeres son más parecidas, pero menores a las obtenidas con un 16% a cuentas individuales. En este sentido, los esfuerzos deberían enfocarse a reducir dichas brechas de género donde se originan, en el mercado laboral, e igualando hacia arriba.

Para los más de 2,2 millones de trabajadores de la transición y salarios bajos, las pensiones percibidas por una distribución 3-3 (o 2-4) son convenientes en comparación a destinar la totalidad de la cotización a sus cuentas individuales. Sin embargo, este efecto positivo se desvanecerá con el paso del tiempo. En el caso de los más de 700 mil trabajadores de clase media, tanto hombres como mujeres de 35 años les conviene destinar el 6% adicional a su cuenta individual.

En este sentido, se debe modificar el sistema para abordar su suficiencia, pero a conciencia de que la inmensa mayoría de los trabajadores más jóvenes están siendo perjudicados bajo cualquiera de las distribuciones que incluyan reparto. Es decir, estamos creando una generación perdida para las pensiones a costa de tomarlos desprevenidos porque todavía son muy jóvenes.

### Costo fiscal de la reforma



**\$1,2 billones**  
en 2026



Mantenión de más de  
**85 mil hogares** por un año

#### Generación perdida: 20 años actualmente

	3% a S.S. y 3% a C.I.	16% a C.I.
Bajos ingresos	\$ 250 mil	↑ \$ 282 mil \$ 32 mil más
Clase media	\$ 436 mil	↑ \$ 530 mil \$ 94 mil más
Bajos ingresos	\$ 253 mil	↑ \$ 269 mil \$ 16 mil más
Clase media	\$ 380 mil	↑ \$ 434 mil \$ 54 mil más

#### Generación de la transición: 35 años actualmente

	3% a S.S. y 3% a C.I.	16% a C.I.
Bajos ingresos	\$ 219 mil	↓ \$ 199 mil \$ 20 mil menos
Clase media	\$ 385 mil	↑ \$ 426 mil \$ 41 mil más
Bajos ingresos	\$ 221 mil	↓ \$ 190 mil \$ 31 mil menos
Clase media	\$ 350 mil	↑ \$ 357 mil \$ 7 mil más

#### Generación de la transición: 45 años actualmente

	3% a S.S. y 3% a C.I.	16% a C.I.
Bajos ingresos	\$ 195 mil	↓ \$ 148 mil \$ 47 mil menos
Clase media	\$ 348 mil	↓ \$ 333 mil \$ 15 mil menos
Bajos ingresos	\$ 196 mil	↓ \$ 140 mil \$ 56 mil menos
Clase media	\$ 290 mil	↓ \$ 247 mil \$ 43 mil menos

#### Generación de la transición: 60 años actualmente

	3% a S.S. y 3% a C.I.	16% a C.I.
Bajos ingresos	\$ 188 mil	↓ \$ 117 mil \$ 71 mil menos
Clase media	\$ 301 mil	↓ \$ 232 mil \$ 69 mil menos
Bajos ingresos	\$ 188 mil	↓ \$ 110 mil \$ 78 mil menos
Clase media	\$ 242 mil	↓ \$ 162 mil \$ 80 mil menos



## Anexo

Garantía mínima: Esta garantía funciona de la siguiente manera: los afiliados acumulan una pensión de 0,1 UF por cada año cotizado con un tope de 30 años (esto es, 3 UF), mientras, al mismo tiempo, el afiliado recibiría la pensión resultante de cotizar el 6% al seguro social<sup>17</sup>. La garantía se activa solamente en el caso en el que los afiliados reciban una pensión del seguro social menor a la pensión que recibirían por lo acumulado por los años cotizados, cubriendo la diferencia. Para aquellos que empiecen a cotizar con la reforma completamente en régimen, incluso con apenas un 50% de densidad de cotización, la pensión obtenida por el seguro social del proyecto de ley original jamás será menor desde un salario inicial de \$ 300 mil en adelante y por lo tanto no obtendrán el beneficio.

Los supuestos fundamentales para la elaboración de los cálculos propios fueron:

Valor UF a diciembre 2023: \$36,669

Rentabilidad de los Fondos: 4% real anual.

Rentabilidad nocional: 2% real anual.

Crecimiento de los salarios: 1,75% anual.

Crecimiento tope imponible: 1,75% anual.

Promedio salario imponible dependientes: \$1.127.222 compatible con resultados del proyecto de ley original. Cifra utilizada en presentaciones de la Comisión del Trabajo en enero 2023.

Pensiones calculadas no incluyen la Pensión Garantizada Universal (PGU).

---

<sup>17</sup> 70% a su cuenta nocional individual y 30% del 6% promedio de la remuneración imponible de todos los cotizantes.

**LA GENERACIÓN PERDIDA:**

**los actuales jóvenes de clase media pierden con la reforma**

**Marzo 2024**